

dio el anima a dios que la crio, algunas personas dixeron que testamento¹ como murio el adelantado Enbio la rreal abdiencia de mexico por gobernador al liçenciado alonso maldonado ya otra vez por mi nonbrado, y dende a obra de vn año questo paso mando su m̄g que viniese abdiencia rreal a esta probinçia de guatemala y bino por presidente della El mesmo liç^{do} alonso maldonado la qual asentaron en vna billa que se dize graçias a dios y vinieron tres oydores que se dezian el liç^{do} rrogel de olmedo y el liçenciado pedro rramirez de quiñones natural de leon y el doctor herrera de toledo y dende a çierto tienpo mando su m̄g que se pasase la misma rreal abdiencia a esta çibdad de santiago de guatemala E porque El liç^{do} alonso maldonado abia muchos años que abia estado por oydor de mexico y presidente en estas probinçias y tenia neçesidad de yr a negoçiar ante su m̄g que le hiçieze merçed del adelantado de yucatan y pueblos de yndios que fueron de su suegro, El adelantado don fran^{co} de montejo que en aquella sazón avia falleçido Enbio a suplicar a su m̄g le diese liç^a pã yr a cast^a la q̄^l liçencia le mando dar con tal que primero diese rresidencia En la q̄^l le hallaron y tuvieron por muy buen juez en su lugar mando su m̄g venir por presidente al liç^{do} que se dezia alonso lopez çerrato natural de estremadura y por oydores al liçdo tomas lopez, natural de tendilla y al liç^{do} çorita de granada y como dicho tengo estaba antes por oydor El liç^{do} pedro rramirez de quiñones y desque el presidente çerrato obo estado quatro años y estaba..... viejo y Era de la yglesia enbio a suplicar..... [es]taba bien ynformado en el rreal consejo pado otro mayor rruego en que pudiese..... con que diese rresidencia y pã se la tomar..... quesada natural de ledesma y estanda..... fue dios servido de llevarlo desta bida y..... doctor quesada que se la estaba tomando y quedo por presidente El oydor mas antiguo El qual fue el liç^{do} pedro rramirez y dende a poco tienpo su m̄g mando venir por

¹ Testado en el original: "perdonele dios amen — bolbamos a nro quento que."

presidente al liçenciado juan martinez de landecho, natural de bizcaya y aquel tienpo o pocos meses antes, bino por oydor el liç^{do} loaysa natural de talavera y tambien en aquel tienpo vino por oydor el doctor antonio mexia natural de san myn de balde yglesias que solia estar con el mesmo cargo en la rreal abdiencia de mexico y porque el doctor mexia y otro dotor que se dezia herrera que tambien era oydor de la rr^l abd^a de mex^{co} tubieron çiertos debates o cosquillas y por metellos en paz su m̄g m^{do} el dotor mexia biniese a esta probinçia por oydor y el doctor se fue a castilla y segun paresçio dende a çierto tienpo, mando su m̄g que tomasen rresidencia al doctor mexia la qual le tomo el presidente landecho, E por çiertos cargos que le puso le pribo del ofiçio rreal por çiertos años y sobre ello fue a castilla y se libro dellos, y en tanto que le proveyan de otro rreal cargo fue corregidor de talavera y despues fue proveydo por presidente de la rreal abdiencia de santo domingo, donde murio con el cargo de presidente, y en su lugar del doctor mexia vino por oydor desta rreal abdiencia el dotor barros de sãmillan natural de segobia y si tubiera algunas barbas como dezian que tenia letras le avtorizaran mucho su persona, y dende a pocos años q̄ estaba por presidente el liç^{do} landecho mando su m̄g que la misma abdiencia rreal que estaba en esta çibdad de santiago, se pasase a panama porque dizque ynformaron que estaria alla mejor E por otras cavsas que yo no alcance bien a saber y demas desto mando su m̄g que tomasen rresidencia al liç^{do} landecho y a todos los demas oydores que en ella rresidian y si los allasẽ culpados los quitasen y pã tomar la rresidencia vino probeydo el liçenciado fran^{co} briseño natural del corral de almaguer que de antes avia sido oydor en el nuevo rreyno de granada E truxo comision pã tomar esta rresidencia y pasar el rreal sello a panama y pã tener cargo del fuese proveydo al oydor que mas sin cargos hallase y sintiese ser mas justificados y tambien truxo comision pã tomar cuenta a los ofiçiales de la rreal hazienda y a los bienes de los difuntos y pã que los pleytos questubiesen començados por la rreal abd^a pasada q̄ los acabase de los fenesçer y con-

cluyr, y bolviendo a nra materia tomo rresidencia al liç^{do} landecho que era presidente y al liç^{do} loayza oydor y al doctor barros y vistos sus cargos y descargos, les pribo de ofiçio rreal por çiertos años y les condeno en çierta cantidad de moneda, al presidente landecho, y al loayza y dejo libre al doctor barros E obieron de yr sobre ello a castilla y su m̄g m^{do} que el liç^{do} landecho fuese con cargo de oydor al peru, yo no se otro cargo que dizen que llebaba y llegado a panama, fallesçio, y El liç^{do} loayza vino a esta çibdad por oydor y desde aqui le mando su m̄g que fuese por oydor a lo de chile, al doctor barros probeyo pã que fuese con el rreal sello hasta panama y que estubiese alli por presidente de la rreal abdiencia hasta q̄ su m̄g otra cosa mandase y la cavsã porç le enbio con el rreal sello fue porque le hallaron con menos cargos y despues que el liç^{do} briseño obo despachado el rreal sello y salio con el yll^e cabildo desta çibdad y otros caballeros fue a la villa de la trinidad a p̄tir çiertos terminos y juridiçiones y luego fue a ber çiertas trras de labor de trigo que avian tomado a vnos pueblos, y se las hizo bolber a cuyos eran e bisito toda su provincia y esto hazia sin llevar salario de p̄te alguna y si oviese de dezir en todo el tienpo que estuvo por gobernador quan bien lo hazia seria larga rrelaçion y quedarse a en silençio / mas lo que a mi me..... que tubiera çufrimy^{to} y con los negoçiantes..... era buen juez, mas todo lo borraba con su..... que le pareçia a el ser bien dicho..... en el año de mill e qui^{os} y sesenta y seis siendo..... mes de mayo entre la vna y las dos del dia començo a tenblar de tal arte la tierra que levantaba las casas y paredes y avn texados y cayeron en el suelo muchas dellas y otras quedaron sin tejas, acostadas a vn lado que pensamos que la tierra se abria pã nos sorber y puesto que todos salimos al campo no estavamos seguros ni tanpoco osabamos durmir dentro de nras casas que en el campo y en los patios y en la plaça desta çibdad haziamos nros rranchos y porque destos rrezios tenblores ay mucho que dezir que duraron nueve dias, y toda esta çibdad juntamente con la clerezia y rreligiosos, y todas las señoras con grandes prosesiones disiplinandonos todos los

mas demandando a dios misericordia y se entendieron en pazes, y amistades y otras santas y pias obras y fue cosa de admiraçion ver como quando ybamos en aquestas santas proseçiones dando gemidos y llorando corriendo sangre de las espaldas no podiamos yr adelante ni tenernos en los pies porque como era a media noche cayan casas de tejados con el gran rruydo que la trra hazia quando tenblaba y las tapias que venian sobre nosotros, y avnque ybamos por mitad de las calles, temimos que era benido el fin de nros dias E con oraçiones y contritas confesiones y penytencias que en todo esto haziamos, quizo dios que echasemos suertes a muchos santos y entre ellos a señor sant sebastian pã que abogase a dios nro señor misericordia que cayo la suerte por nro abogado al bien aventurado martir sant sebastian y desde en esto començo a afloxar el rrezio tenblor y prometimos yr cada año en proseçion a vna yglesia que hezimos en el campo de señor san sebastian y çelebrar su fiesta vispera y dia mucho abia que dezir sobre estos rrezios tenblores y como luego vino vna abenida de mucha agua que salio de medio vn arroyo, que quiso anegar esta çibdad, y desde entonçes hizimos vna puente muy buena dexemos esta platica y bolbamos a dezir de la rrebelion y alborotos que en aquella sazõ en mexico obo sobre lo del marquez don myn cortes y los hijos de gil gonçales dabila que degollaron como somos en esta çibdad muy buenos y leales vasallos y servidores de su m̄g El yll^e cabildo della con todos los demas caballeros ofresçimos todas nras haziendas y personas para si menester fuera yr contra los de la rrebelion y pusimos guardas y asechanças y buen rrecavdo de soldados por los caminos pã si algunos de los deserbidores de su m̄g por aca aportasen prendellos, y demas desto hezimos vn rreal alarde pa ver y saber que arcabuzeros y honbres da caballo con todo su aparejo de armas abia que çierto fue cosa muy de ber las rricas armas que salieron y mas la pronta boluntad que todos teniamos pa yr si menester fuera a mexico en serbiçio de su m̄g y pareçeme a mi ques tan leal esta çibdad que en nasçiendo los hijos de los conquistadores tienen escritos en el pecho y co-

raçon la lealtad que deben tener a nro señor rrey pues ya que estabamos muy a punto como dicho tengo vinieron cartas de mexico de fee y de creer como eran degollados los dos ermanos que se dezian alonso dabila y benabides y desterrados y hecho justiçia de otros de la rrebelion y que todo estaba en alguna manera seguro mas no muy paçifico y quando lo supimos en el yll^e cabildo desta çibdad puesto que como cristianos nos peso as..... p̄te descansaron nros coraç[ones]..... cos dias nos vinieron otras ca..... los consejos personas de cal..... quantos, y por que cabsas a..... llasen culpados quitasen..... muy rretos justificados oyd..... a hazer justiçia a los juezes..... oydor que fue en castilla y..... hallo justiçia a çiertos honbr..... declaro por su honor que abi..... serviçio que se debe a su m̄g..... y ser obligado a ello..... sienpre procuraba de ser..... no quedo con buena fama dios lo rremedie todo ansi lo vno como lo otro/En castilla pasan estos pleytos, alla lo sabran mas por estenso que yo lo escribo/mucho me e detenido de traer a la memoria cosas que en çinco años que governo esta probinçia el liçençiado briseño pasaron dexarlo e aqui y dire de la governaçion de la probinçia de honduras que Enbiaron los frayles geronimos questavan por gobernadores en la isla de santo domingo que plugiera a dios que nunca tales honbres enbiaran porque fueron tan malos y no hazian Justiçia ninguna porque de mas de tratar mal a todos los yndios de aquella provinçia herraron muchos dellos por esclabos y los enbiaban a bender a la españa y a cuba y a la isla de san ju^o de baruquen y deçiasse aquellos malos gobernadores El primero fulano de albitez y el segundo çereçeda natural de sebilla y el terçero diego diaz de herrera que tambien era de sebilla y estos tres fueron principio de echar a perder aquella probinçia y esto que aqui digo selo porque quando bine con cortes a lo de honduras me halle En truxillo que se deçia En nonbre de yndios guaimura y me halle En naco y en el rrio de pichin y en el de balama y en el de ulua y en todos los mas pueblos de aquellas comarcas, y estaba muy poblado y de paz, y en sus casas con sus mugeres y hijos y desque fueron aquellos malos

governadores, los destruyeron de manera que En el año de mill y qui^os y çinquenta y vn años quando por alli pase que bine de castilla como me conoçieron dos caçiques de el tienpo pasado me contaron sus desventuras y aun los tratamientos con lagrimas en sus ojos y obe mançilla de ver la tierra de aquel arte y en el año de mill y qui^os y çinquenta abia estado por governador vn hidalgo que se deçia Ju^o perez de cabrera el qual murio dende a dos años no hizo mal ni bien y bolbio a estar aquella probinçia sujeta a guatemala y en todo lo que se pudo rremediar le ayudaban y faboresçian los presidentes y gobernadores de guatemala y en aquel tienpo vino a ella por governador vn liçençiado que se dize alonso hortiz de argueta natural de almendralexo y governo çiertos años no dexo buena fama en la rresidençia que le tomaron despues vino otro governador que se deçia Ju^o de vargas carvajal segund dizen lo hizo peor que los pasados y si no murieran antes que le tomasen la rresidençia librara muy mal bolbamos a la probinçia de soconusco que Esta entre guatemala y guajaca digo que en el año de beynti y çinco estube En ella de pasada ocho o diez dias y solia ser poblada, de mas de quinze mill vezinos y tenian sus casas y guertas de cacaguatales muy buenas y toda la probinçia hecha vn vergel, de arboles de cacaguatales y era muy apaçible y agora En el tienpo de qui^os y sesenta y ocho esta tan fatigada y despoblada que no ay en Ella mill y dozçientos vezinos me dixeran que los vnos se murieron de pestilençia y otros que no les dexan rreposar los alcaldes mayores y corregidores y alguaçiles que tienen y de muchos clerigos y curas que les ponen los perlados y çiertamente que hay tantos que la mitad sobran/. mas pecador de mi que no abian de ser tan codiçiosos como son que por el trato de vnas como almendras que se dize cacao de que hazen vna cosa como a manera de brebaje que beben ques muy bueno, sano y sustançioso y como En aquella pro[bin]çia hay muy bueno andan muchos mercaderes Entre los..... se lo conprar y ansi los curas y clerigos y alcaldes..... [al]guaçiles a este Efeto ni les dejan rreposar y es..... tan destruida de quan prospera la bi..... a

los señores que mandan En el rreal..... y como no me hallo presente En la..... y de cada dia bienen de mal..... probeher de gobernador..... oñez de villa quixan natural..... justia y quitase el trato de mer..... hazian ansi los clerigos y alguaciles..... dezia q̄ fue El que..... bino y otras muchas cosas de mercaderias a preçios muy subidos y hiçieron çiertos desatinos y malos tratamientos que los yndios no se podian baler dellos porque mas rreclamaba que les hiziese Just^a y ansi como lleo a la nueva españa por virrey El yll^{mo} marquez de falçes Etc tubo notiçia dello por la que dieron de aquel pero hordoñez questava por governador y le enbio a tomar rresidençia y estandosela tomando se huyo en parte que no se pudo aver tan presto porque hizo muchos delitos muy probados anme dicho que se a ydo huyendo a castilla y despues desto bino por governador de la misma provinçia vn pe[dro de] pacheco natural de çibdad rreal fama tenia quera buen governador sobre çiertas cosas la audienciã rreal desta çiudad le enbio a tomar rresidençia y sobre tratos que dizen que tenia con los yndios le mandaron venir preso a esta çiudad y de dolenciã y enojos dizen que murio y desta manera que e dicho a pasado En aquella provinçia y governaçion bamos adelante a la provinçia de nicaragua quel primero que la començo a poblar y la conquisto fue vn capitã que alla enbio pedrarias davila En el tienpo que fue governador de tierra firme. El qual capitã se dezia fran^{co} hernandez hombre de calidad ya se a de Entender que no lo digo por el primer descubridor de yucatan que tambien se dezia fran^{co} hernandez de cordova sino por el que enbio El pedrarias dabila El qual mando degollar en el año de mill y qui^{os} y veynte y quatro porque fue ynformado por cosa muy çierta que se alçaba con aquella provinçia con favor que para ello le prometio cortes quando estabamos en lo de honduras segun lo tengo escripto en el capitulo que dello habla por manera que pedrarias dabila tenia ya degollados dos capitãnes El primero se dezia basco nuñez de balboa El qual obo desposado con vna su hija y el segundo fue este fran^{co} hernandez de que hemos hecho minçion y despues

que obo mandado hazer Justia del enbio a suplicar a su m̄g que le hiziese merçed de aquella governaçion de nicaragua para vn yerno suyo que se dize rrodrigo de contreras natural de segobia con quien abia poco tienpo que caso a vna su hija que se dezia doña mar arias de peñalosa abiendo governado rrodrigo de contreras çiertos años vino mandado de su m̄g que le quitasen la governaçion y estubo mucho tienpo debajo de la rreal abdienciã de guatemala y desde a çiertos años su m̄g hizo merçed de la governaçion della y de la costa rrica que avn no estaba conquistada a vn hidalgo que se dezia Ju^o vazquez coronado natural de salamanca y biñiendo por la mar se perdio El nabio En que benia y se ahogo perdonele dios y despues aca a abido otros gobernadores que aqui no declaro porque como aquella provinçia es de muy pocos yndios y bienen cada dia a menos baldria mas que no tubiese tantos gobernadores¹ dexare de contar tantas cosas acaesçidas en aquella provinçia ni de sus bolcanes que echan grandes llamaradas de fuego ni tanpoco quiero poner por memoria la entrada que fue desde mexico fran^{co} vazquez coronado a las çiudades que diçen de çibola porque yo no fuy con el, no tengo que hablar En ello los soldados que fueron aquel biage lo sabran mejor rrelatar mas se dezia que En aquella gran çibdad meses antes fue..... y hermosa..... llevado a la provinçia..... con que hallo a los..... sonas dixeron que pe..... desto cayo malo en..... no falto quien dixo q̄..... la guerra de troya y..... En aquella entrada q̄..... de pesos de oro de su..... tero de la btra armada..... muertes y trabaxos de hanbres y de otras malas benturas..... hazienda de su m̄g y las suyas y se bolbieron a mexico perdidos y e dho lo mejor que he podido de todos los gobernadores que a abido en toda esta provinçia de la nueva españa bien es que diga en otro capitulo de los arcobispos y obispos que a abido.

[AQUÍ CONCLUYE EL CÓDICE AUTÓGRAFO.]

1 Tachado en el original: "como a ella vienien."